

ACTA DE JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN "ACCIÓN SOLIDARIA YA!"

En Sevilla, siendo las 19:00 horas del día 4 de diciembre de 2019, da comienzo la reunión de la Junta Directiva que fue convocada en plazo y forma. Preside la reunión Dña. María Dolores Pérez Grande, actuando como Secretario D. Fernando del Castillo Sánchez y con la asistencia de los siguientes miembros: Dña. María del Carmen Gómez Rodríguez, Dña. María Jesús Prieto Espinosa, Dña. Aurora Blanco Vázquez y Dña. Purificación Romero García, D. José Antonio Gómez Rodríguez. Esta Junta Directiva se realiza, como ya es habitual, mediante la conexión informática simultánea entre sus miembros, ubicados en Madrid, Sevilla y Salamanca.

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
- 2.- Revisión del estado de los proyectos del presente año.
- 3.- Informe económico.
- 4.- Posible donación de Andrés Sánchez García y Paquita Lahoz Omedes.
- 5.- Varios.

1.- LECTURA Y APROBACIÓN SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA JUNTA DIRECTIVA ANTERIOR.

Se da lectura del acta de 9 de septiembre de 2019 y se aprueba por unanimidad.

2.- REVISIÓN DEL ESTADO DE LOS PROYECTOS DEL PRESENTE AÑO

D. Fernando del Castillo informa que el Proyecto de Cirugía Pediátrica se ha completado con normalidad. El coordinador del equipo médico ha entregado la documentación referida a la labor realizada en Las Obras Sociales del Santo Hermano Pedro, en la que constan las intervenciones realizadas, el recibo de los fondos recibidos de ASY (2.200 €) y fotografías de algunos momentos en el desempeño de su labor médica.

Dña. Pilar Sánchez comunica que ha sido entregada la segunda tanda de alimentos al Comedor Social de Triana por un valor de 445'50 € con lo cual el proyecto ha concluido perfectamente.

3.- INFORME TESORERÍA.

Según la documentación presentada por el Tesorero, D. José Sánchez, las cuentas a día 2 de diciembre, presentan los siguientes datos:

- Previsión de Ingresos y Pagos para el 2019

	Previsto	Realizado	Diferencia
Ingresos por donativos y eventos	1.000 €	2.198 €	1.198 €
Teaming	0'0 €	66 €	66 €
Eventos Salamanca	1.000 €	1.350 €	350 €
Donativo Matilde Melgarejo Ochoa	0'0 €	40 €	40 €
Pen Drives Aviaco	0'0 €	742 €	742 €
Ingresos por cuotas	10.000 €	9.980 €	-20 €
TOTAL INGRESOS PREVISTOS	11.000 €	12.178 €	1.178 €

- Previsión de Gastos

	Previsto	Realizado	Diferencia
Gastos Airsys Internet 2019	150 €	159'49 €	-9'49 €
Comisiones transferencias	600 €	535'02 €	64'98 €
	Previsto	Realizado	Diferencia
Proyectos Solidarios.	11.000 €	10.987'31 €	12'69 €
Niños Raquíticos. Bikuku	2.000 €	2.000 €	0'0 €
Niños Huérfanos. Goma	4.000 €	4.000 €	0'0 €
Proyecto Cirugía Pediátrica. Antigua	2.200 €	2.200 €	0'0 €
Donación Comedor Social Triana	1.400 €	1.387'31 €	12'69 €
Centro Acogida Padre Damián	1.400 €	1.400 €	0'0 €
TOTAL GASTOS PREVISTOS	11.750 €	11.681'82 €	68'18 €

RESUMEN DE LA PREVISIÓN DE TESORERÍA

	IMPORTES
Remanente de tesorería de 2018	10.964'19 €
Previsión ingresos 2019	11.000 €
Previsión de gastos	-11.750 €

SALDO TESORERÍA PREVISTO FIN 2019

10.214'19 €

Notas:

1. Saldo en el banco a la fecha actual es de 11.444'36 €

2. Saldo en caja a la fecha actual es de 16'01 €

El principio directriz es dedicar todos los fondos que se tengan para financiar los proyectos solidarios.

4.- POSIBLE DONACIÓN DE D. ANDRÉS SÁNCHEZ GARCÍA Y DÑA. FRANCISCA LAHOZ OMEDES.

Dña. María Jesús Prieto informa de que un matrimonio salmantino, Andrés y Paquita, amigos de varios miembros de la Asociación, desean hacer constar en el testamento su voluntad de que en el futuro cuando ellos ya no estén, los bienes de que dispongan pasen a nuestra Asociación.

Nos sentimos muy agradecidos y orgullosos de merecer la confianza de estas dos personas que han seguido de cerca la marcha de la Asociación y con la cual han contribuido en diversas ocasiones. La Junta Directiva decide transmitirles nuestro más sentido agradecimiento por su espléndido gesto de generosidad y confianza, al tiempo que les desea mucha salud para disfrutar de su amistad en los años venideros.

5.- VARIOS.

D. Fernando del Castillo propone estudiar la legislación referida a herencia y donaciones en la Comunidad Autónoma de Castilla y León cuando el perceptor es de otra comunidad autónoma distinta a la de las personas cuya voluntad recoge el testamento.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 20:15 horas, de lo cual como Secretario doy fe y firmo a los efectos oportunos, en Sevilla a 4 de diciembre de 2019.

El Secretario

Vº Bº La Presidenta

D. Fernando del Castillo Sánchez

Dña. María Dolores Pérez Grande